## INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS 18 DE OCTUBRE S.A. AÑO 2013

## **Objetivo:**

Informar a la junta directiva sobre las acciones correspondientes al año 2013, según planificación previa.

## **Desarrollo:**

COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS 18 DE OCTUBRE S.A. ha realizado sus operaciones según los lineamientos institucionales, para lo cual detallo a continuación:

El Año 2013 se ha dedicado a continuar con las gestiones ante la Agencia Nacional de Transito, para obtener los permisos de operación, trámite que culmina en el mes de julio de 2013 con la obtención del permiso de operaciones al 9 de ese mes, el cual nos ha permitido iniciar nuestras actividades como transportistas en el cantón La Joya de los Sachas.

Si bien ya se cuenta con el nombramiento por parte de la Superintendencia de Compañías, es necesario cumplir con algunos requerimientos que exige esta institución, como son; informes financieros, actualización de socios, y algunas gestiones de actualización de datos de la Compañía, Para cumplir con estos requerimientos se vio la necesidad de contar con el apoyo técnico y profesional en materia de contabilidad, ya que los balances se deben realizar acorde a las Normativas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía cuenta con todos los requisitos necesarios para entrar en funcionamiento, sin embargo es necesario también cumplir con obligaciones tributarias ante el SRI, por lo cual se contactó con un contador el mismo que se encargará de la información correspondiente para la Superintendencia de compañías y para el SRI.

En cuestiones laborales se consideró la necesidad de incorporar personal en el área de recepción y secretaría, por lo que se contrató a dos Auxiliares de administración y Secretaria, las mismas que cubren las jornadas diarias en dos turnos de 7 horas, el personal contratado están legalmente laborando en relación de dependencia con la Compañía de Taxis Ejecutivos 18 de Octubre S.A., para lo cual se les realizó la respectiva afiliación al Seguro social, y se registró los contratos en el Ministerio de relaciones Laborales con un periodo de Un año, el mismo que va desde el 01 de Julio de 2013 hasta el 30 de Junio de 2014.

La compañía Inicia sus actividades con fecha 9 de julio del 2013

Durante el año 2013, los recursos necesarios para las gestiones provienen de las aportaciones de los socios, los mismos que constan en los balances.

La compañía de taxis ejecutivos 18 de octubre S.A. Se mantiene al día con las obligaciones tanto laborales como tributarias y cualquier otro tipo de impuestos que demanda para el normal funcionamiento.

Para constancia lo firmo y lo ratifico en Joya de Los Sachas el 10 de Abril de 2014.

Atentamente,

Sr. Sócrates Filemón Vargas García

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS 18 DE OCTUBRE S.A